

RESOLUCION de 20 de marzo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 3326/01, interpuesto por doña Beatriz Begara González ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

En fecha 20 de marzo de 2002 se ha dictado la siguiente Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

«RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISION DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE GRANADA EN EL RECURSO 3326/01, INTERPUESTO POR DOÑA BEATRIZ BEGARA GONZALEZ

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 3326/01, interpuesto por doña Beatriz Begara González contra la Resolución de 31 de mayo de 2001, del SAS, por la que se anuncia la publicación de la Resolución Definitiva de los aspirantes que han aprobado el concurso-oposición de Administrativo de Función Administrativa de Centros Asistenciales.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase a la Sala copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en dicho expediente para que puedan personarse ante el órgano jurisdiccional como demandados. Sevilla, 20 de marzo de 2002. El Director General de Personal y Servicios. Fdo.: Rafael Burgos Rodríguez.»

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 3326/01.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el artículo 49.1, en el plazo de nueve días, los interesados puedan comparecer y personarse ante dicha Sala en forma legal.

Sevilla, 20 de marzo de 2002.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

RESOLUCION de 20 de marzo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 3316/01, interpuesto por don José M.ª Medina Moreno ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

En fecha 20 de marzo de 2002 se ha dictado la siguiente Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

«RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISION DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE GRANADA EN EL RECURSO 3316/01, INTERPUESTO POR DON JOSE M.ª MEDINA MORENO

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 3316/01, interpuesto por don José M.ª Medina Moreno contra la Resolución de 31 de mayo de 2001, del SAS, por la que se anuncia la publicación de la Resolución Definitiva de los aspirantes que han aprobado el concurso-oposición de Administrativo de Función Administrativa de Centros Asistenciales.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase a la Sala copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en dicho expediente para que puedan personarse ante el órgano jurisdiccional como demandados. Sevilla, 20 de marzo de 2002. El Director General de Personal y Servicios. Fdo.: Rafael Burgos Rodríguez.»

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 3316/01.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el artículo 49.1, en el plazo de nueve días los interesados puedan comparecer y personarse ante dicha Sala en forma legal.

Sevilla, 20 de marzo de 2002.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de abril de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 440/2001 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, sito en Alameda Principal, núm. 16-2.ª planta, se ha interpuesto por don Juan Francisco Macías López recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 440/01 contra la Resolución de fecha 12 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, en la que se deniega el reconocimiento de un tiempo de servicios prestados.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 30 de abril de 2002, a las 11,20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si

lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 2 de abril de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la composición de la Mesa de Contratación del Servicio Escolar de Comedor.

De conformidad con el artículo 79 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE 257, de 26 de octubre de 2001), esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la composición de la Mesa de Contratación del Servicio de Comedor Escolar para esta provincia:

- Presidenta: Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía o persona en quien delegue.
- Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Un representante de la Intervención Territorial de la Consejería de Economía y Hacienda.
- La Jefa de Servicio de Ordenación Educativa.
- El Jefe/a de la Sección de la que depende el Servicio de Comedor Escolar.
- El Jefe/a del Negociado del que depende el Servicio de Comedor Escolar, que actuará como Secretario/a.

Sevilla, 26 de marzo de 2002.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la composición de la Mesa de Contratación para el Servicio Escolar de Transporte.

De conformidad con el artículo 79 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE 257, de 26 de octubre de 2001), esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la composición de la Mesa de Contratación del Servicio de Transporte Escolar y de Estudiantes para esta provincia:

- Presidenta: Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía o persona en quien delegue.
- Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Un representante de la Intervención Territorial de la Consejería de Economía y Hacienda.
- Un representante de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- La Jefa de Servicio de Ordenación Educativa.
- El Jefe/a de la Sección de la que depende el Servicio de Transporte Escolar.
- El Jefe/a del Negociado del que depende el Servicio de Transporte Escolar, que actuará como Secretario/a.

Sevilla, 26 de marzo de 2002.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 18 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el cuarto trimestre de 2001, al amparo de la Orden de 24 de junio de 1997 (BOJA núm. 82, de 17.7.1997).

Beneficiario: Ayuntamiento de Jamilena.
Actividad: VI Curso Internacional de Música «Ciudad de Jamilena».
Importe: Seiscientos mil pesetas, tres mil seiscientos seis € y siete céntimos.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.23. .46400 .35B .5.

Beneficiario: Ayuntamiento de Navas de San Juan.
Actividad: VII Encuentro Internacional de Música Clásica «Villa de Navas de San Juan».
Importe: Trescientas mil pesetas, mil ochocientos tres € y cuatro céntimos.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.23. .46400 .35B .5.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castellar.
Actividad: III Certamen de Pintura Rápida.
Importe: Doscientas cincuenta mil pesetas, mil quinientos dos € y cincuenta y tres céntimos.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.23. .46400.35B .5.

Beneficiario: Ayuntamiento de Arjona.
Actividad: VII Jornadas Culturales «Rey Alhamar».
Importe: Trescientas mil pesetas, mil ochocientos tres € y cuatro céntimos.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.23. .46400 .35B .5.

Beneficiario: Diputación Provincial de Jaén.
Actividad: XVI Edición del Festival Internación de Música, Danza y Canciones Populares Folk del Mundo año 2001.
Importe: ochocientas mil pesetas, cuatro mil ochocientos ocho € y diez céntimos.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.23. .46400 .35B .5.

Beneficiario: Ayuntamiento de Bailén.
Actividad: III Jornadas sobre la Batalla de Bailén y la España Contemporánea.
Importe: Doscientas cincuenta mil pesetas, mil quinientos dos € y cincuenta y tres céntimos.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.01.23. .46400.35B .5.

Beneficiario: Asociación de Mujeres Gitanas «Sinando Kali».
Actividad: III Encuentro de Mujeres Gitanas.
Importe: Doscientas cincuenta mil pesetas, mil quinientos dos € y cincuenta y tres céntimos.
Aplicación presupuestaria: 0.1.19.00.02.23. .48000 .35G .3.

Beneficiario: Asociación Cultural Torre del Homenaje.
Actividad: IV Jornadas de Estudios Históricos Andrés de Vandelvira y su Tiempo.